



Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/010/2023 Adquisición de Periódicos y Revistas mediante contrato abierto

23 de marzo de 2023

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

De las 9 empresas invitadas a participar, 1 presentó documentación legal, así como, propuesta técnica y económica, con los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos	
	Técnico	Económico
Comercializadora de Medios Impresos Aguilar, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y en la convocatoria/bases, del presente Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación del Suministro de Periódicos y Revistas al participante que obtuvo los dictámenes resolutivos técnico y económico favorables, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Mínimo mensual	Mínimo por 9 meses
Única	Adquisición de Periódicos y Revistas	Ejemplares	21,789	\$42,940.00	\$386,460.00
			Cantidad Máxima	Máximo mensual	Máximo por 9 meses
			32,310	\$60,684.00	\$546,156.00

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Encargado del Despacho de la
Dirección General de Recursos Materiales

ym40c7f4Gs8zslLmEDNF5OxJdD4IbXCJL6STtcxHkl=